

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de julio de 2018, entre otros, adoptó el siguiente acuerdo:

**XXII.- DESPACHO EXTRAORDINARIO Y MOCIONES**

Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia adoptada por unanimidad, se conoció el siguiente asunto:

**DECLARACIÓN INSTITUCIONAL SOBRE EL EJE FERROVIARIO ZARAGOZA – TERUEL – SAGUNTO**

El Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad, aprobó la presente declaración institucional, cuyo tenor literal es el siguiente:

“El pasado 6 de junio de 2018, la Comisión Europea hizo una propuesta para revisar el Mecanismo Conectar Europa (CEF), que deberá regular las prioridades de financiación de la Red Transeuropea de Transportes para el periodo 2021 - 2027, en la que no se incluye el tramo ferroviario Zaragoza- Teruel-Sagunto (Valencia), inserto en el conocido, a nivel español, como corredor Cantábrico-Mediterráneo, propuesto para su financiación por el Gobierno de España.

El informe Moretti A3-00115/93 de la comisión de Política Regional, Ordenación del Territorio y Relaciones de los Poderes Regionales y Locales sobre las Regiones de Baja densidad de población pide una especial sensibilidad económica en a las zonas despobladas y que se tengan en cuenta a las hora de desarrollar las redes transeuropeas, de forma que la escasa rentabilidad en términos de usuarios no se convierta en un impedimento para integrarlas en las mismas. Estima imprescindible coordinar entre las prioridades de las redes transeuropeas y el principio básico de las políticas comunitarias de profundizar en la cohesión económica y social.

La línea de ferrocarril Sagunto-Teruel-Zaragoza está contemplada por el REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2017/849 como parte integrante de la Red básica de la Rede Transeuropea de Transporte (TEN-T) como "a transformar en ferrocarril de alta velocidad para viajeros y mercancías."

Que dicha infraestructura mejoraría sustancialmente las condiciones de operatividad y competitividad de los dos corredores europeos en España que enlaza (Atlántico y Mediterráneo) y su ejecución cuenta con un amplísimo consenso en la comunidad Valenciana y Aragón, como se puso en evidencia, en el caso aragonés, el "Manifiesto sobre infraestructuras para el transporte ferroviario" firmado el pasado día 19 de junio por las asociaciones empresariales, sindicales, colegios profesionales y Universidad.

Que excluirla de las posibilidades de co-financiación europea mediante el mecanismo Conectar Europa 2021-2027 es, en la práctica condenarla a su no realización durante los próximos diez años al menos.

Que para Teruel y su Provincia, su recuperación estructural y estratégica, depende de un alto

grado de la construcción del mencionado corredor ferroviario, que la acerque a la posibilidad de competir en unas mínimas condiciones de igualdad con los territorios colindantes, insertándola en las redes peninsulares funcionales, y demorar su realización sin plazo establecido puede suponer la condena al infradesarrollo y la despoblación.

Por todo ello los grupos políticos del Excmo. Ayuntamiento de Teruel, solicitamos a la Comisión Europea que incluya la línea Sagunto -Teruel- Zaragoza como un ramal del corredor Mediterráneo, en el mencionado mecanismo de financiación europeo CEF durante la aprobación del plan por el Consejo de Ministros de la U.E. a celebrar en las próximas semanas. Así mismo solicitamos al gobierno de España y al de la Comunidad Autónoma de Aragón que realicen cuantas gestiones fueran necesarias para alcanzar dicho fin.”